



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE ABRIL DE 2007	Suplemento 6743
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------

No. 22302

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Convocatoria: 001

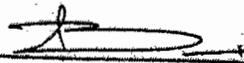
En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en su artículo 76, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y el Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de vestuario y ropería de conformidad con lo siguiente:

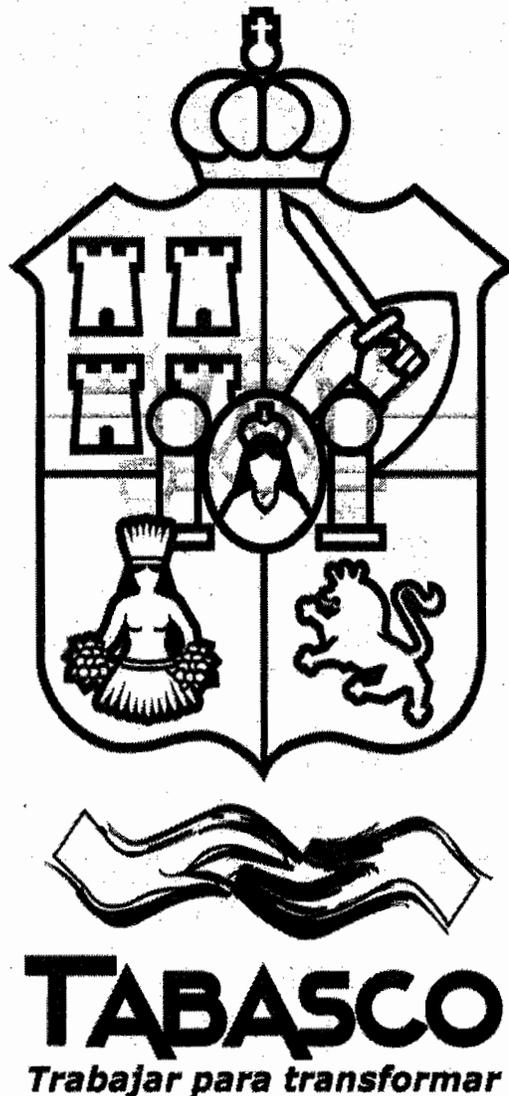
Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para admitir ofertas	Fecha de recepción de propuestas	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56058002-001-07	\$ 1,300.00 Costo en comernet: \$ 1,000.00	24/04/2007	25/04/2007 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	07/05/2007 10:00 horas	23/05/2007 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C060610000	Tela tafetan	139,644	Metro
2	C060610000	Zapato para dama tipo chocco	6,212	Par
3	C060610000	Zapato para Caballero	4,510	Par
4	C060610000	Cinturón de piel	114	Pieza
5	C060610000	Impermeables	54	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 318 34 80, los días Lunes a viernes; con el siguiente horario: 08:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: En las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de Abril del 2007 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Secretaría de Salud, ubicado en: Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de Mayo del 2007 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco, Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de Mayo del 2007 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco, Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén de General de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, ubicado en Av. Butano entre Nitrógeno y Aluminio. Cd. Industrial, C.P. 86010. Tel. (993)1407540., los días Lunes a viernes en el horario de entrega: 08:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días a partir de la fecha del fallo de la licitación.
- El pago se realizará: 35 días naturales a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.


 CENTRO, TABASCO, A 17 DE ABRIL DEL 2007.
 L.C.F. ADALBERTO VÁZQUEZ GÓMEZ
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.